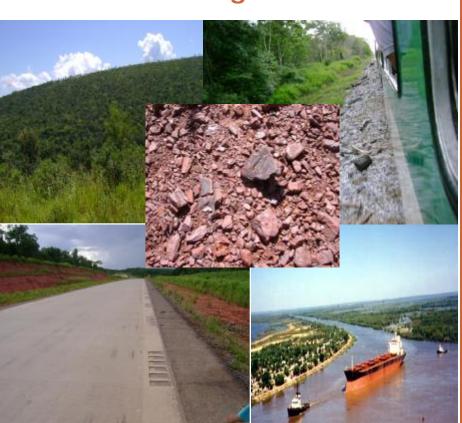


Se firmó el contrato para la explotación e industrialización del Mutún y es necesario realizar el Estudio Estratégico Ambiental





	CONTENIDO	
	El gobierno cuestiona Puerto Busch por loteamiento de tierras y el Foro para el Desarrollo del Sudeste boliviano	2
١	La construcción de dos represas amenaza con un nuevo conflicto entre Bolivia y Brasil	3
	Se firmó el contrato para la explota- ción e industrialización del Mutún	4
	¿Qué es la minería a cielo abierto?	4
	Organizaciones Indígenas recibirán recursos provenientes del PPAS	6
	El interés de IIRSA en Sudamérica	6
	Reacciones de las organizaciones sociales frente a IIRSA y Resultados	7
	Comisión para el Comité Socioambiental de Fiscalización en Chochis	8
	Ampliado indígena-campesino emitió un voto resolutivo en Rincón del Tigre	8
	¿Quién es el más afectado con la IIRSA?	8

El Mutún ya se va encaminando, sin embargo, aún quedan pendientes los Estudios...

Luego de la firma del contrato de riesgo compartido, el 18 de julio del presente año (2007) entre Jindal Steel & Power y el gobierno a través de la Empresa Siderúrgica del Mutún para la explotación e industrialización del Mutún, sólo queda pendiente la aprobación final en el Congreso Nacional y comenzar a planificar los Estudios de Impacto Ambiental o el Estudio Estratégico Ambiental, para hacer frente a éste gran desafío. Sin embargo, aún no se ha hablado del tema.



El gobierno cuestiona Puerto Busch por el loteamiento de tierras en la zona

El Gobierno denunció que el área donde se plantea la construcción de Puerto Busch, ubicado en la provincia Germán Busch sobre el río Paraguay cerca de la frontera con Brasil, fue loteado en años anteriores en una franja que comprende de 45 a 60 kilómetros por un ex prefecto cruceño y ex presidente de la CAINCO a favor de empresarios privados, entre ellos el Banco Bisa y GRAVETAL.

Dicha autoridad cuando fue prefecto de Santa Cruz y por encargo del ex presidente Hugo Banzer Suárez, se adjudico cerca de 300 mil hectáreas cercanas a Puerto Busch. El cuestionamiento realizado se debe a que en el futuro aparecerán los "supuestos dueños" con el argumento de que dichas tierras fueron adquiridas mediante herencia de sus familiares.

El país no puede darse el lujo de invertir en un proyecto privado que beneficiará a unos cuantos empresarios y que además se gastará más recursos económicos de los que se generará por su utilización. Es necesario recordar que dicho proyecto no fue revisado y estudiado en profundidad y por lo tanto es doblemente perjudicial porque aparte de derrochar recursos que podrían ser mejor utilizados en otras obras prioritarias, no se utilizará los 2 puertos privados, y el de la Armada Boliviana existentes en el mismo área (Puerto Quijarro) y que no utilizan en su totalidad la capacidad que poseen.

Esto nos demuestra que si se construye el puerto, aumentará la especulación de tierras en la región por su lugar estratégico. El tráfico de tierras, parece repetir experiencias de otros lugares del país donde hubo una percepción de incremento potencial del valor de las tierras y de las oportunidades comerciales. El procedimiento clásico consiste en demandar tierra previamente desocupada para luego subdividirla y venderla como esta ocurriendo en la zona de Rincón del Tigre en el municipio de Carmen Rivero Tórrez.

Los diferentes proyectos que se plantean construir en el Sudeste Boliviano, tienen que someterse primero a un Estudio Ambiental Estratégico (EAE) y a las restricciones que impone el Área Protegida del Pantanal declarado sitio RAM-SAR el 17 de septiembre de 2001, la misma que cubre gran parte de la zona de Puerto Busch y sus alrededores.

Noticias del Foro Para el Desarrollo del Sudeste Boliviano llevado a cabo en Puerto Quijarro

La zona del Pantanal boliviano actualmente sufre de grandes carencias en infraestructura y debe ser tomado en cuenta. El proyecto del Mutún producirá una explosión demográfica lo que traerá como consecuencia el aumento de inseguridad ciudadana, falta de transporte, problema con el saneamiento de tierras, carencia de servicios en salud, educación, agua y luz eléctrica, entre otros. Por lo tanto se debe ejecutar un Plan de desarrollo integral para la zona.

En el Foro se mencionó que el acero que se extraerá del Mutún será destinado al mercado interno y para exportar a EEUU, Europa y África y la licencia ambiental para Jindal tiene un plazo de 180 días después de la aprobación del contrato. A pesar de ello, no existe un Estudio Ambiental Estratégico que sea la base para llevar a cabo el Plan de manejo Ambiental.

En dicha oportunidad, se recordó que entre los años 1962 y 1972 el Canal Tamengo se secó por la fragilidad del ecosistema y que actualmente existe 458 kilómetros de asfalto en el río Paraguay lo que es un obstáculo para la navegación en el área de Puerto Busch y que es un área de inundación frecuente.

A su vez, los participantes denunciaron que las barcazas brasileras se lavan en territorio boliviano contaminando el agua del canal Tamengo y que la laguna Mandioré y la Gaiba están en manos de empresarios es decir que esa área está concesionada ilegalmente a autoridades locales y departamentales que pretenden apropiarse de las tierras en la región.

En la reunión entre ministros de Estado y campesinos e indígenas, se habló de la mina de níquel que está siendo explotada por la empresa Votorantim, siendo esta mina, más grande que el Mutún y que está ubicado dentro de un área protegida y TCOs.

En este sentido el Ministro de Minería se comprometió a revertir dichas concesiones al Estado.

Por otro lado, en las mesas de trabajo, se presentó la propuesta de declarar zona de interés nacional todas las tierras del área de Puerto Busch y reserva fiscal todas las áreas de concesión minera en el país para así evitar que dichas tierras sean acaparadas por las empresas transnacionales o "palos blancos".

A su vez el presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Walter Chávez aceptó la propuesta de que exista representantes locales en el Directorio y de la creación de un Comité de Coordinación Socioambiental para que realicen el monitoreo del proyecto.



La construcción de dos represas amenaza con un nuevo conflicto entre Brasil y Bolivia



Una de las ideas centrales de la IIRSA (Iniciativa de la Integración para la Infraestructura Regional de Sudamérica) es que el desarrollo económico del continente se ha retrasado por los obstáculos geográficos que se deben superar. Dichos obstáculos son: El río Amazonas, el Pantanal, las sabanas del Chaco y la Cordillera de los Andes que contienen la principales reservas de biodiversidad biológica y cultural del continente.

Un elemento clave de esta iniciativa, es el plan de interconexión de los sistemas fluviales de Sudamérica, creando un vasto canal al interior que vinculará el Caribe con el Atlántico Sur mediante los ríos Orinoco, Amazonas, Madera, Paraguay y Paraná.

En territorio brasilero se tiene previsto construir dos represas hidroeléctricas, San Antonio (3.150 MW) y Jiraú (3.300 MW), ambas tendrán una capacidad de generación de 6.450 megavatios sobre el fronterizo río Madera. Este río, es uno de los principales afluentes del Amazonas que nace de la unión de los ríos Beni y Mamoré en Bolivia, y marca la frontera entre Bolivia y Brasil.

El río madera sostiene la vida de unas 750 especies de peces, 800 de aves y otros animales del bosque lluvioso y da sustento a los extractores del caucho, recolectores de castaña amazónica y pescadores.

La represa Jiraú estará situada a 84 kilómetros con un embalse de 258 km2 y San Antonio a 50 kilómetros de la frontera con Bolivia

Existe una contrariedad en el proyecto, porque primero se procedió a dar la licencia ambiental sin haberse realizado un Estudio Ambiental Estratégico (EAE) y sin analizar los impactos que ocasionará la acumulación de sedimentos y la utilización productos tóxicos como el mercurio, las inundaciones que afectarán a la región. Además de generar impactos económicos, ambientales, sociales y culturales en el lado boliviano (Beni y Pando) y todavía no se ha realizado ninguna consulta bilateral.

La planta de San Antonio debe licitarse en octubre de 2007 y Jiraú a inicios del año 2008. La inversión prevista oscila entre los 20.000 millones de reales.

Se sostiene que estas represas, más dos adicionales a construirse arriba, abrirán una hidrovía industrial de 4.200 Km. con el único objetivo de que pasen barcazas y se transporte frejol, soya, madera y minerales hasta puertos del atlántico y pacífico.





Se firmó el contrato para la explotación e industrialización del Mutún ¿Ahora qué?

Luego de la firma del contrato de riesgo compartido, el 18 de julio del presente año (2007) entre Jindal Steel & Power y el gobierno a través de la Empresa Siderúrgica del Mutún para la explotación e industrialización de el Mutún, sólo queda pendiente la aprobación final en el Congreso Nacional y comenzar a planificar los Estudios de Impacto Ambiental o el Estudio Estratégico Ambiental, para hacer frente a éste gran desafío. Sin embargo, aún no se ha hablado del tema.

El acuerdo al que llegaron establece los siguientes puntos que debemos tomar en cuenta:

El precio promedio de gas natural es de 3.32 dólares por millón de BTU para el proceso de reducción del hierro (3,91 dólares por millón de Unidades Térmicas Británicas) y para la termoeléctrica (1.95 dólares) que dotará de energía al Complejo y tendrá una capacidad de 400 megavatios.

Se suministrará al Complejo de 8 millones de metros cúbicos (MMCD) diarios del energético. Del gasoducto, 70% se empleará en la reducción de hierro y el 30% restante para la generación de termoelectricidad, es decir se necesitará 5.62 millones de metros cúbicos (MMCD) para la siderurgia y 2.07 millones de metros cúbicos (MMCD) para la termoeléctrica.

La cadena productiva está compuesta por cuatro etapas: primero se extraerá el mineral a través del método a cielo abierto; una vez que se somete el mineral a altas temperaturas en los hornos, se cuenta con
el hierro metálico (primario o secundario) si es hierro
metálico se hace referencia al arrabio o bien al hierro esponja o DRI; y el hierro esponja o DRI es elaborado con gas natural; tercero el hierro esponja sigue
un proceso hasta que se produce el acero crudo en
barras y finalmente las piezas terminadas de acero.
Se tiene previsto producir 1,73 millones de toneladas
de acero anual, además de hierro esponja y concentrados de hierro.

¿Qué es la minería a cielo abierto?

La minería a cielo abierto, es una actividad que consiste en la separación de grandes cantidades de suelo y subsuelo para extraer el mineral. Este mineral puede estar presente en concentraciones muy bajas en relación a la cantidad del material removido.

Este tipo de minería utiliza grandes cantidades de cianuro, que es una sustancia altamente tóxica y que permite recuperar los metales del resto del material desenterrado.

Para llegar a obtener 0,01 onzas de oro, las compañías mineras necesitan remover y destruir una tonelada de suelo.

Ninguna actividad industrial es tan devastadora como la minería a cielo abierto, debido a las extensiones de terreno que afecta como a los bosques, montañas, cuencas hidrográficas o suelos agrícolas y se utiliza grandes cantidades de materiales químicos y tóxicos. La minería a cielo abierto genera millones de toneladas de desechos que generalmente son abandonados sobre el terreno.



En el país, la explotación a cielo abierto se empleó por primera vez en el proyecto Kori Kollo de la empresa Minera Inti Raymi entre los años 1984 y 2003 en Oruro. Posteriormente, este método se empleó en el proyecto Puquio Norte, de Comsur en el municipio de San Ramón (Santa Cruz) entre 1995 y 2002 y actualmente se viene empleando en el proyecto Kori Chaca de la empresa Minera Inti Raymi en Oruro.

(Continúa en la página 5)

(Viene de la página 4)

Por definición, la actividad minera es una industria insostenible debido a que la explotación de los recursos esparcidos sobre grandes extensiones de tierra.

Los minerales como el manganeso, piedra caliza, piedras preciosas, semipreciosas y otros minerales que se encuentren son de propiedad de COMIBOL, pero Jindal tendrá prioridad para negociar con la empresa estatal Según el reciente acuerdo al que llegaron el gobierno y transporte al depósito de dichos minerales y un 20% de gión percibirá un 49% de los ingresos económicos. la sumatoria de ambos en calidad de utilidad. Jindal por su parte deberá cancelar 30 dólares por tonelada de piedra caliza y 140 dólares por tonelada de manganeso, antes del acuerdo ofrecía pagar 0.50 dólares por toneladas de ambos minerales, lo cual no fue aceptado.

La fase de producción a partir del quinto al octavo año del Complejo Minero Siderúrgico, será de 5 millones de toneladas de pellets, 2 millones de toneladas de hierro de reducción directa (DRI/HB) y 1.73 millones de toneladas de acero. A partir del noveno año la capacidad de producción será de 10 millones de toneladas de pellets, 6 millones de hierro de reducción directa (DRI/HB) y de acero será de 1.73 millones de toneladas.

gún el gobierno las boletas de garantía tienen un elevado costo que reduce las utilidades.

Los dos primeros años de inversión están garantizados con una boleta bancaria de 18 millones de dólares que representa el 3% de una inversión global para este periodo de un monto de \$us 600 millones. Para la inversión de los siguientes años, habrá una póliza de garantía por \$us 27 millones, que corresponden al 3% de una inversión de \$us 900 millones.

Está establecido que la terminal portuaria y la línea de ferrocarril será financiada en un 65 % por el Estado y el 35 % restante por inversores privados. Asimismo, se debe reservar un 30% de la carga para que sea trans-

portado por operadores bolivianos, públicos o privados que garanticen las condiciones competitivas y no se descarta la participación de la Armada Boliviana para el transporte fluvial.

supone su agotamiento. La actividad minera, actual- Es necesario recordar que Jindal pagará a la Empresa mente extiende sus maquinarias sobre los yacimientos Siderúrgica Mutún (menos el costo de transporte hasta el puerto) en dólares americanos el producto de las ventas en el mercado externo y en pesos bolivianos (Bs.) el producto de las ventas en el mercado nacional en los primeros 45 días de cada trimestre.

el derecho de la explotación en un contrato separado, dirigentes cívicos del municipio de Puerto Suárez, la COMIBOL pagará a Jindal los costos de explotación, administración central se quedará con el 51% y la re-

> Puerto Suárez percibirá un 15% como región productora, la Prefectura de Santa Cruz accedería a un 5%, el Ministerio de Minería y Metalurgia 5% y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) se quedaría con 20% y el Tesoro General de la Nación recibiría el 55%.

Si bien el proceso de explotación del mineral no se ha iniciado, las deficiencias y carencias ya se están percibiendo en la región como ser: La explosión demográfica generada por la invasión de trabajadores y esto conlleva una serie de desafíos a la empresa Jindal que deberá mostrar su responsabilidad social y ambiental en el tema de servicios básicos como ser vivienda, agua potable, alcantarillado sanitario, manejo de residuos sólidos, alimentación, seguridad ciudadana, centros de En el contrato se apelo al uso de las pólizas porque se- salud, centros educativos de diferentes niveles, mejoramiento vial y otros. Jindal debe obtener la licencia ambiental a los 180 días de la protocolización del contrato. Si no la consigue, el proyecto no arrancará. Para que Jindal pueda obtener la licencia ambiental es necesario exigir que se realice un Estudio Ambiental Estratégico.





Organizaciones Indígenas recibirán recursos provenientes del Plan de Protección Ambiental y Social -PPAS

El Corredor Bioceánico Santa Cruz - Arroyo Concepción iniciado en julio del 2003, abarca 571Km de longitud con un costo global de \$us 435 millones en su construcción , con prestamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE), Corporación Andina de Fomento (CAF) entre otros.

Para la implementación del Plan de Protección Ambiental y Social (PPAS) el fondo asciende a un préstamo de \$us 21 millones del BID, más recursos no reembolsables del Fondo Nórdico de \$us 3 millones y del gobierno boliviano de \$us 2.5 millones con un total de \$us 26.5 millones.

Ante esta situación, empezaron a recibir recursos económicos 9 organizaciones de \$us 2.150 mensuales hasta la conclusión del proyecto en el año 2012. Estos fondos de fideicomiso de \$us 1,6 millones del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) a través de la Unidad Ejecutora de Proyecto.

Las organizaciones que recibieron los fondos fueron la Central Indígena Chiquitana de Pailón, Central de Comunidades de Chiquitos Turubó de San José de Chiquitos, Central Indígena Chiquitana Amanecer de Roboré, Central Indígena Chiquitana de la provincia Germán Busch, Central Ayorea Nativa del Oriente Boliviano, Central Indígena Reivindicativa de la provincia Ángel Sandoval, Organización Indíge-

na Chiquitana de Concepción, Central Indígena de Comunidades Originarias de San Antonio de Lomerío y la Capitanía de Alto y Bajo Izozog.



¿Por qué tanto interés DE IIRSA en Sudamérica?

El interés se centra en las riquezas incalculables de petróleo, gas, minerales, agua, productos agrícolas y pecuarios y de los recursos biogenéticos porque es una base genética, energética, alimentaria y cultural importante del planeta y de gran atractivo para los inversionistas privados.

Por su posición geoestratégica, no sólo en su red intermodal de ríos, carreteras, ferrocarriles y mares, sino también en sus conexiones a través de líneas de fibra óptica, cableado terrestre y submarino, espacio radioeléctrico y demás

sistemas de telecomunicación que proyectan a América del Sur como un territorio de gran valor para los organismos internacionales y empresas privadas.



Debemos recordar que el 47 % de las reservas de agua potable de superficie y subterránea del mundo se ubican en América del Sur específicamente en la Amazonía y en el Acuífero Guaraní (Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina).

En el Amazonas se alberga la mayor biodiversidad biológica y cultural del planeta, las grandes reservas de agua dulce y una alta producción de oxígeno contribuyendo al beneficio global con la preservación de los equilibrios (control del efecto invernadero).

Las riqueza como las reservas de petróleo, gas, uranio, hierro, bauxita, cobre níquel están amenazadas con las pretensiones de las empresas privadas, bilaterales y multinacionales que están interesadas en privatizarlas, comercializarlas y construir megaproyectos de infraestructura e industria extractiva dentro de la iniciativa IIRSA.



¿Cuáles son las reacciones de las organizaciones sociales frente a IIRSA?

PROBIOMA y otras organizaciones sociales hacen un seguimiento minucioso a esta iniciativa y han denunciado constantemente de que el IIRSA es una "integración" silenciosa y poco transparente, que tiene como objetivo principal servir de base para la implementación del Libre Comercio y de abrir los mercados de la región para el ingreso de los productos elaborados de las transnacionales.

El conjunto de inversiones en los proyectos, no sólo tendrá impactos directos sobre la biodiversidad sino que provocará el desplazamiento de los pueblos rurales e indígenas a las ciudades.

Además de que la iniciativa IIRSA beneficiará únicamente al sector privado y a las compañas transnacionales que supuestamente vienen a invertir para el desarrollo de la región pero sólo tienen el interés de extraer los recursos naturales.

Se ha observado también de que detrás del interés por financiar los proyectos de la IIR-SA, está el exceso de liquidez (es decir demasiada plata y nada que comprar o en qué invertir) de los bancos multinacionales y que estos ven como la solución fácil invertir en proyectos de infraestructura mal diseñados y que no tienen Estudios de Impactos Ambientales (EIA) serios y completos, dejando como resultado el pago de altos intereses y por consiguiente deuda de los países y más pobreza.

Por ultimo, nuestros gobiernos ceden frente a la presión que ejercen los organismos financiadores y nos deja en evidencia, la intromisión en la política interna de los países y violación sistemática de la soberanía.

Resultados

Según el último informe oficial de IIRSA en la gestión 2006, 55 proyectos están avanzando de alguna forma. Si bien se trata de una cantidad mínima en comparación con la cartera total, el plan camina silenciosamente y sin participación ciudadana alguna.

La IIRSA no establece mecanismos financieros integrados, sino incentiva a los países que tienen mejor acceso a créditos puedan avanzar por sí mismos en la construcción de la infraestructura nacional, dejando de lado los planes de inversiones regionales.

Finalmente una de las críticas centrales a la IIRSA es que fue diseñado desde la perspectiva de los imperios económicos para facilitar la explotación y exportación de materias primas.

Y lo más preocupante es que estos corredores sirven a empresarios privados y a las transnacionales, permitiéndoles ingresar a territorios protegidos para la explotación de madera, de gas, de petróleo, entre otros recursos y
los marginados en este plan son las poblaciones locales para quienes nunca se priorizan
proyectos.





Chochis conformó una Comisión que impulsará la creación del Comité de Fiscalización Socio Ambiental

El 17 y 18 de agosto del presente año, en la comunidad de Chochis, que queda ubicada en el municipio de Roboré, PROBIOMA realizó talleres sobre producción agrícola, enfatizando en lo que es el Control Biológico y por supuesto, se brindó información sobre los megaproyectos que se están implementando en el sudeste boliviano, destacando el proyecto de explotación del Mutún, la implementación de Puerto Busch, la Hidrovía y el Corredor Bioceánico Santa Cruz – Arroyo Concepción.

Como resultado de estos talleres se conformó una Comisión Impulsora para la creación del Comité de Fiscalización Social y Ambiental, además que coordinará con la Institución para próximas actividades productivas, con

miras a fortalecer el sector agrícola de la zona, más aun, considerando la demanda de alimentos que se tendrá la región, por la explotación del Mutún.



Ampliado indígena-campesino de la Provincia Germán Busch, emitió un voto resolutivo

La Central Indígena Multiétnica Ayoreo Chiquitana y la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Germán Busch, emitieron un voto resolutivo en el ampliado que realizaron los días 25 y 26 de agosto del presente año, en la comunidad de Palmeras, zona Rincón del Tigre, en el que exigen la reversión de tierras ocupadas irregularmente por ciudadanos brasileros, en las provincias Ángel Sandoval y Germán Busch. A su vez, exigen la reversión de las concesiones mineras de la zona Rincón del Tigre, para dominio del Estado, también, exigen ser tomados en cuenta dentro del Directorio de la Empresa Siderurgica Mutún ESM.

Por otro lado, piden la destitución inmediata del Director del AMNI San Matías, por firmar convenios con ciudadanos brasileros supuestos dueños de tierras ilegales y exigen la contratación de 10 guarda parques que sean originarios y vivan dentro el AMNI San Matías.

PROBIOMA participó con una exposición respecto a los posibles impactos sociales y ambientales que ocasionarán el proyecto de explotación de hierro en el Mutún y la implementación de infraestructura como la Carretera Bioceánica Santa Cruz – Arroyo Concepción y Puerto Busch, además, sobre el tráfico de tierras que en esta región sigue aumentando, por la ausencia de Estado.

¿Quién es el más afectado con la IIRSA?

Uno de los más grandes perjudicados con este plan, es Bolivia, porque será atravesado por una serie de infraestructuras físicas para que otros países transporten sus mercaderías y exploten irracionalmente las riquezas naturales dejando solamente graves impactos socioambientales y deuda externa para el país.

Este plan mostrará las diferencias marcadas en cuestión de desarrollo que existen entre los países

ya que integrará en el mercado mundial de forma desigual e injusta.

Además es una amenaza a los pueblos indígenas y las poblaciones locales de los 12 países de

América del Sur ya que tendrán sus territorios cortados por las grandes carreteras y vías férreas para la explotación de sus riquezas y generarán impactos al medio ambiente.

Elaborado por: PROBIOMA
Directores: Miguel Ángel Crespo

Rosa Virginia Suárez Redactado por: Sara Crespo S.

Fátima Rocha

Ramiro Escalera

Con el apoyo de: CRS

Oficina Central
Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29. Santa Cruz
de la Sierra.
Teléfono: 343 - 1332 Fax: 343 - 2098
Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo
www.sicbioma@probioma.org.bo